

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
SALA TERCERA DE DECISIÓN

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 002

La suscrita Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO, hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día seis (06) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las 05:00 P.M., con asistencia de los señores Magistrados GILBERTO GÁLVIS AVE Y MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA, por medio electrónico, serán sometidos a consideración, los proyectos previamente registrados en los procesos que a continuación se relacionan:

PROCESOS PARA DISCUTIR EN MATERIA LABORAL

PROCESO	PARTES	OBSERVACION
AUTO – ORDINARIO LABORAL 18001-31-05-001-2019- 00424-01	DAVID LLANOS NUÑEZ Y OTROS CONTRA GRUPO LIBANO Y OTROS.	
AUTO- ORDINARIO LABORAL 18001-31-05-002-2020- 00237-01	CLAUDIA PATRICIA ALMARIO CONTRA FIRENZEDELI S.A.S.	
AUTO – ORDINARIO LABORAL 18001-31-05-001-2020- 00421-01	JUAN MOSQUERA MESA CONTRA JORGE HERNAN BETANCUR Y OTRO	

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día veintiuno (21) de febrero de dos mil veintitrés (2023), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Quinta de Decisión.

La Magistrada,



DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO